LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV	Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6	Gerona, sábado 17 de Diciembre de 1904	Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona Teléfono, núm. 7.	Núm 8.417

Las palabras DEL GOBERNADOR

REMEDO (*)

Dignas de elogio son las palabras pronunciadas por el Gobernador civil de la provincia, señor Perea, con ocasión de su visita al Ayuntamiento aludiendo á la ausencia de los concejales *regionalistas* que se han retraido de asistir á las sesiones; tan dignas de elogio como merecedores de *aplauso* las pronunciadas por el alcalde señor Ciurana, con referencia á dicha alusión.

El señor Perea pronunció las suyas con el laudable fin de suavizar asperezas y eran manifestación sincera de sus deseos de concordia y armonía, cual cumple sentirlos en casos tales á quien ocupa el elevado cargo por él desempeñado; pero las palabras del señor Ciurana no tenían más intención que la de *justificar* el abismo que le separa de los que, *por un mal entendido orgullo*, han abandonado MÁS Ó MENOS ACERTADA, pero *indignamente*, la causa comunal, con la *atenuante* de que al *exteriorizar* la verdad pretendió *hacer comprender al público la responsabilidad de las faltas que á él se le atribuyen.*

Solo con *criterio* sincero y *envidiable* pudo el señor Ciurana decir que los que al Ayuntamiento van actualmente son los que postergando toda cuestión política prestan toda su atención en bien de la buena administración, procediendo de modo opuesto los que se han retraido, *siendo esto notorio pues el descuido de los asuntos administrativos...* ha sido el único motivo que ha inducido á adoptar la actitud de que se lamentaba el señor Perea á los que tienen infinitas y elocuentes pruebas de que no han abrigado nunca otro propósito que el de hacer *mangas y capirotes* de la recta y honrada administración.

Por fortuna, el señor Perea, desconocedor *aún* de muchos detalles, supo compenetrarse del espíritu de nuestro *magnífico* alcalde.

Los hechos patentizarán la verdad de cuanto decimos.

***

Cambiamos, subrayándolas, unas cuantas palabras del artículo publicado en el *Diario de Gerona* de ayer y vése que el mismo órgano regionalista, aplaudiendo al digno gobernador señor Perea, censura acerbamente á sus *administrativos* correligionarios.

Las palabras subrayadas y cambiadas se referían al señor Ciurana, únicamente. Pero el espíritu del artículo no cambia.

Huelga decir que el señor Ciurana retiró hace unos meses los poderes de procurador al señor Masó, director de *Diario de Gerona.*

¿En qué situación quedan los regionalistas que se retiraron, DE UNA MANERA MÁS Ó MENOS ACERTADA de nuestra popular corporación?

(*) Véase *Diario deGerona* de ayer.

Crónica de La Bisbal

No por falta de noticias he dejado de comunicarme con los apreciables lectores de ese diario, pues si el lapso de tiempo transcurrido desde mi última crónica, ha traspasado los límites de lo normal y de lo que requieren la buena amistad y la consideración, para mí inmerecida, con que me brindan los que contribuyen á la redacción de LA LUCHA, es debido: por una parte, á la necesidad imperiosa de acudir á mis particulares ocupaciones, y por otra, ¡para qué no decirlo! á que la señora pereza se había permitido el atrevimiento de mostrarme sus acomodaticios encantos.

La gestión de don José Escoda, como alcalde de esta villa, es campo abundantísimo para que uno no se esté mano sobre mano, y la exponga y comente, no obedeciendo á determinado y restricto criterio, y sí con la amplitud y cruda verdad que, al fin y al cabo, ésta se impone siempre.

Desgraciadamente ocurre muchas veces que esa misma verdad no aparece, de momento, á los ojos del vulgo, y que por ley de los contrastes, generalmente observada entre los caracteres que engendra la vida y modo de ser de los habitantes de los pueblos meridionales, se aplauda y se alabe, en el apasionamiento del primer instante, una determinación ó un acto por creerlo digno de encomio, cuando si se somete á la fría razón y á la serena crítica, no entraña otra cosa que un grave perjuicio para los mismos que se esforzaron en aplaudirlo.

Pues bien; ese carácter apasionado é irreflexivo, privilegio poco envidiable de las razas á que aludo, parece haber tomado carta de naturaleza entre los habitantes de la fría región del Noreste de España, si hemos de juzgar por lo que ocurre en esta villa. Y la razón en que me fundo para presumirlo así, la tenemos en la candente de consumos.

Desde que los sueños del señor Escoda se convirtieron para él en halagadora realidad, ó lo que es lo mismo, desde que la acariciada vara de alcalde fué á parar á sus manos, entróle á dicho señor, á trueque de los sérios perjuicios que necesaria é indispensablemente ha de ocasionar al comercio y, sobre todo, á las clases menesterosas de la población, el deseo tenaz de cambiar la forma y modo de hacer efectivo el cupo de consumos y sus recargos con que venía realizándose, que era por medio del reparto.

Si hay que dar veracidad á lo que más tarde se propagó por boca de quien ó quienes podían muy bien saberlo, el mismo señor Escoda, obedeciendo á aquellos deseos ya de antemano formados, cuidóse muy bien de que aparecieran arrendatarios de aquel impuesto, en el momento en que, en cumplimiento de la ley, se sacaran á subasta los cupos asignados á las especies.

Apercibidos los industriales de la localidad de que efectivamente existían dichos presuntos arrendatarios (pues que los señalados como á tales se les veía en constante cuchicheo con el señor alcalde) con el laudable propósito de evitar, en lo posible, los temidos perjuicios que se originarían al comercio y á las aludidas clases menesterosas de la localidad, si desgraciadamente los presuntos arrendatarios se quedaran con el arriendo, ya que en estos últimos era lógico suponerles el estímulo del lucro ó de la ganancia sin consideraciones á nada ni á nadie, resolvieron los meritados industriales, en reunión tenida la noche antes del dia señalado para la celebración de la subasta, tomar parte en ella con el decidido propósito de ser los rematantes, entrando en sus intenciones confeccionar unas tarifas que gravasen lo menos posible las especies de consumo.

Así ocurrió; sonó la hora anunciada; se hicieron varias posturas, quedando, por fin, adjudicado el arriendo de las especies á los industriales.

Y aquí fué Troya; era chocante por demás oir á aquellos presuntos arrendatarios, nacidos del deseo, y más que del deseo, según se dijo, de la protección del señor Escoda, echar sapos y culebras criticando con dura frase la conducta del propio señor Escoda, pues que, según ellos, no les cumplió las promesas que horas antes les había hecho.... . . . .

El público que asistió al acto de la subasta, compuesto en su mayoría de industriales interesados en el arriendo, APLAUDIÓ Y HASTA VITOREÓ al alcalde señor Escoda por haber adjudicado dicha subasta al que llevaba la voz de los industriales.....

De donde resulta por antinomía, que el señor Escoda, principalísimo y tal vez único autor de que se implante en esta villa el derecho de puertas, considerado por los mismos industriales, de funestos resultados, como se ha demostrado, para el ya escaso comercio y sobre todo para la vida de los menesterosos, es aplaudido y hasta vitoreado por los que de aquella suerte opinan.

Y conmigo has de convenir, lector querido, ante lo contradictorio é irracional de lo sucedido en dicha cuestión de consumos, en que no se sabe que admirar más: si los ardides del señor Escoda para hacer tragar al pueblo lo que éste detesta y rechaza por perjudicial é injusto, ó la rematada candidez de ese mismo público que, después de que se le ha llevado donde no quería ir, vitorea, grita y aplaude.

***

Relacionando unas cosas con otras, temo yo que el concepto que de este público tiene formado el señor Escoda, no puede ser más deplorable, ya que à lo sucedido en la cuestión de consumos, hay que añadir las disposiciones que ha dictado en lo que tiene mira al orden y buen gobierno.

Como si efectivamente necesitara este público, que si de algo peca es de bonachón y morigerado, de un ejemplar tutor que vele constantemente para que no se descarríe por la senda del vicio, ha dispuesto que los establecimientos públicos se cierren á las doce de la noche, sin que se permita en ellos, después de dicha hora, la estancia de persona alguna.

Alguien ha querido ver en esta disposición del señor Escoda, más que el deseo morigerador, otra de las chispas de su criterio político, amoldado á las ideas rancias del carlismo á que pertenece, y por consiguiente, en pugna siempre con la libertad individual preconizada por los demócratas; y puede que ese álguien tenga sobrada razón, por aquello de que la cabra siempre tira al monte.

¿Qué hacen los concejales republicanos?

El Corresponsal.

15 Diciembre 1904.

DESDE ARBUCIAS

El día 21 de los corrientes debe celebrarse la subasta de la carretera que desde Arbucias debe empalmar con la de Vich.

Esta nueva vía de comunicación se ha alcanzado merced á los trabajos del digno diputado á Cortes por este distrito don Gustavo Ruiz de Grijalva que tantos desvelos demuestra en bien de los ciudadanos que le otorgaron su representación.

Continue por este camino el señor Ruiz de Grijalva y podrá considerar como suyo este distrito, por cuanto hoy los pueblos, más que por las ideas llamadas políticas y absolutamente abstractas é invisibles como el aire se preocupan de la política positiva, concreta, que se traduce en reformas que benefician á las comarcas, fomentando su riqueza, acrecentandola y dando facilidades para una próspera vida de laboriosidad y trabajo, rudo y fecundo.

Las llamadas luchas políticas, enconadas y estériles, no llegan hasta estos villorios. Por esto nosotros preferimos al diputado que sabe sér buen administrador, buen procurador de los intereses del pueblo que representa. Y como así se porta nuestro diputado, habiendolo demostrado en distintas ocasiones, no le regateamos aplausos ni ditirambo encomiástico.

Se preparan en esta villa grandes festejos para celebrar el primer azadonazo que se dé para la construcción de la proyectada carretera que tantos beneficios nos puede reportar.

La apertura de una nueva vía de comunicación es un signo de vida. Las líneas de comunicación son venas y arterias por donde va y viene la sangre que anima al organismo. ¿Cómo permanecer indiferentes ante la nueva de beneficiosa reforma?

El vecindario de Arbucias tributa un aplauso á su diputado señor Ruiz que ha procurado y alcanzado esta nueva vía de comunicación.

El Corresponsal

12 Diciembre

NOTICIAS

Se están activando los ensayos en el teatro Jardines de Novedades del chistoso *vaudeville* «Els Allotjats» que tanto éxito ha alcanzado en Barcelona.

La empresa de dicho teatro ha obtenido la exclusive para su representación en esta ciudad.

El Ministro de Agricultura ha pedido al propietario y agricultor de Camprodón don Manuel Bernadas, varias clases de patatas con el fin de utilizar la simiente de las más preciadas variedades en sus extensas propiedades.

Anteayer por la noche estrenose en el Teatro Principal la zarzuela en un acto *La Cuna*.

Constituyen esta obra una série de escenas sentimentales, alternando con alguna situación cómica.

El argumento de la obra es un poco trasnochado pero está bien hilvanado.

En su representación se distinguieron cuantos artistas tomaron parte, habiendo merecido muchos aplausos la tiple encargada del papel de golfa.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Leemos en *La Crónica:*

«Estamos hartos de llamar la atención de quien corresponde, en todos los tonos y formas posible, sobre el escandaloso estado en que se halla la carretera de Flassá á Palamós especialmente la sección de Montrás á Palamós.

No hemos tenido la suerte de que se hiciera justicia.

Estos días hemos recibido numerosas quejas; la labor de los carreteros se hace imposible, las dificultades de transporte aumentan en perjuicio general y el remedio no viene.

A los representantes del pais, á las Cámaras de Comercio y Agrícola y las entidades económicas corresponde trabajar para que la justa aspiración general se vea atendida».

En el *Boletín Oficial* de la provincia se publica la relación de los mozos de los reemplazos de 1904, 1903 y 1902 declarados excluidos y exceptuados, cuyas exenciones han de ser revisadas en la próxima clasificación con arreglo al artículo 100 de la vigente ley de Reclutamiento.

Se ha concedido el *regim exequator* al vice-cónsul de la República Argentina en Palamós, don Rafael Lopez Martinez.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Dícese que va á organizarse en Palafrugell una delegación de la humanitaria asociación de la *Cruz Roja*.

El consul inglés en Barcelona se ha dirigido al Comandante de Marina de aquel puerto, pidiendo datos sobre el estado de las obras del puerto de Rosas, á fin de rectificar los planos de derrota de su marina de guerra.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El negocio de vinos se halla completamente paralizado y ni el aliciente de los bajos precios y buena calidad es bastante para reanimarlo.

Son poquísimas las operaciones de alguna importancia que se hacen y como la cosecha ha sido de las buenas en cantidad, empiezan las inquietudes ante el temor de que los caldos adquieran en estos meses algún defecto ó enfermedad que los inutilice para la venta.

Si la primavera fuera favorable para la brotación de las viñas será más difícil dar salida á la cosecha de este año, así que de cualquier modo la situación de los cosecheros no puede ser más crítica, sobre todo para los que necesitan realizar el producto para atender á sus necesidades del momento.

Anteayer por la mañana se unieron en matrimonio en el camarín de San Narciso la bella señorita doña Antonia Ribas, hija del oficial de la secretaría de la Diputación don Antonio Ribas y el jóven comerciante don José Sampere y Corominas, hermano político del médico de esta ciudad don Juan Jordi.

Fueron testigos de la religiosa ceremonia, por parte de la nóvia don Francisco Serrat y don Enrique Vigué y por parte del nóvio don Jaime Hormeu y don Juan Serrat.

Reciban los novios nuestra enhorabuena.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Nadie. Ni un solo concejal, ni un solo vocal asistió ayer al Ayuntamiento para celebrar junta municipal de vocales asociados que habían de proceder á la ratificación y aprobación definitiva de los presupuestos municipales para el próximo ejercicio.

¡Pues vaya un interés! Regionalistas y demás comparsas hace días se están meciendo y voiteando como la ardilla de la fábula, para echar abajo los presupuestos y nadie comparece en la sesión de primera convocatoria.

Pero esperad la de segunda convocatoria ¡oh, en esta veréis cosas peregrinas, maravillosas!

Pasma, señores, pasma, el acendrado cariño que tienen los regionalistas por los intereses públicos.

Ha sido autorizado por el gobernador civil, el presupuesto ordinario para 1905, de los ayuntamientos de Ger y Massanet de la Selva, habiéndose pasado á informe de la Delegación de Hacienda, el expediente de arbitrios extraordinarios instruido por dicho último ayuntamiento.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Esta noche utilizando unos buenos gemelos, podrán observar los vecinos de Gerona el paso del cometa de Encke por los alrededores de la constelación del Aguila.

La revista científica francesa *La Nature* publica los siguientes datos:

«*El comete de Encke.*—El cometa de Encke cuya aparición se anuncia será visible sin hacer uso de instrumentos ópticos de gran alcance. Se le podrá observar con unos buenos gemelos. Las observaciones recientes nos explican que las primeras efemerides publicadas contienen una gran incertidumbre respecto al cometa. Las últimas, suscritas por Mr. Smat son las más exactas. Se podrá encontrar la visualidad celeste teniendo en la mano una carta y unos lentes de mediana fuerza. El 11 de Diciembre el cometa estará á igual distancia entre una de las estrellas Dauphin y 71 del Aguila. Llegará el 15 á los alrededores del segundo grado al Nordeste cerca de la constelación del Aguila y pasará muy cerca de una de sus estrellas el 17 de Diciembre. Esta será una buena ocasión para encontrarlo. El cometa se dirigirá enseguida hacia otra de las estrellas del Aguila donde llegará el 23 de Diciembre. Serán numerosas las placas que se obtengan en los diversos observatorios-fotográficos del mundo.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

La cesión de yeguas por la Remonta de Artillería á los agricultures de Cataluña quieran dedicarse á la cría del caballo de tiro ligero, va teniendo importancia, tanto por el número como por la calidad de las personas que se han adherido á la idea.

La exposición de las citadas yeguas será permanente en el depósito de sementales de Hospitalet de Llobregat, y los jueves y domingos, de diez á doce, se podrán formalizarse las ventas y ser retiradas aquéllas.

Como es sabido, solo pueden concurrir las personas previamente admitidas mediante haber acreditado su calidad de agricultor, así como el que las fincas donde deben ser intaladas las yeguas, reunen buenas condiciones, á satisfacer del señor Director del depósito, á quien deben ser dirigidas las instancias, en las que se ha de hacer constar el nombre y domicilio del solicitante, denominación y situación de la finca y su avenencia con las bases de la Real orden de 29 de Septiembre de 1904.

Aviso.—Quien haya perdido un estuche conteniendo dos jeringos hipodérmicas, puede pasar á recojerlo en la agencia de transportes de don Juan Boxa, que le será devuelto una vez haya justificado ser su dueño.

El primero del año próximo saldrá á luz una revista literaria mensual titulada *Armonía...* en la que colaborarán varios jóvenes de esta ciudad.

La distinguida esposa del diputado provincial D. Luís de Prat ha dado á luz á una niña que murió á los dos dias de nacida.

La madre sigue en buen estado.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La prensa

Madrid 16, á las 4.

La Correspondencia inserta un suelto que de confirmarse, revestiría gravedad.

Dice que el general Azcárraga se ha conformado con el nombramiento del general Polavieja para jefe del Estado Mayor Central, que ha producido la crísis.

España dice que el señor Maura se vá del poder con más fuerza que vino, y que la opinión sigue á su lado.

Podrá volver cuando quiera, añade.

El Imparcial cree que la solución Azcárraga no es solución.

El general es una persona respetabilísima, pero nada más.

El Globo cree que se impone una situación liberal.

El País dice: Cayó Maura, el caballero de la oratoria, el gobernante pésimo, el clerical funestísimo.

Pero la pasión no nos llevará hasta el extremo de ayer, reconocer que ha sabido caer gallardamente.

En otro artículo dice y comenta que el asesino de Plevhe ha sido condenado á 14 años, y en cambio Angiolillo y Artal los condenaron el primero á muerte y el segundo á 17 años.

Canalejas académico

Anoche fué elegido, sin contrincante, académico de la Academia Española, don José Canalejas y Méndez.

SOLUCIÓN DE LA CRÍSIS

La mañana

A las diez de la mañana ha estado el general Azcárraga en Palacio.

Al entrar, los periodistas le interrogaron, contestando el presidente del Senado que aún había algunas dificultades.

—¿Se refieren á las carteras de Guerra y Hacienda?—le preguntamos.

—No, no son esas precisamente.

A la salida de Palacio, le preguntamos:

—¿Se han solucionado ya las dificultades?

—No, aún no. Esta tarde, de cinco á seis, volveré á Palacio.

Después fué el general al domicilio del señor Maura, con el cual conferenció extensamente.

Más tarde ha vuelto á Palacio y ha dicho que ya tenía la lista completa de ministros y que esta tarde, de cinco á seis, jurarían.

El nuevo Ministerio

El nuevo Ministerio quedará constituido en la siguiente forma:

Presidencia: Azcárraga.
Estado: marqués de Aguilar de Campóo.
Gracia y Justicia: Ugarte.
Guerra: Villar.
Marina: Viniegra.
Hacienda: Castellano.
Gobernación: marqués de Vadillo.
Instrucción pública: Lacierva.
Agricultura: Cárdenas.

Ceremonia aplazada

Con motivo de jurar hoy el nuevo ministerio, se ha aplazado la ceremonia de la imposición del Toisón de Oro al general Azcárraga.

La prensa y Canalejas

Todos los periódicos hacen grandes elogios del señor Canalejas con motivo de su entrada en la Real Academia Española.

El *Imparcial* dice que cabe felicitar á ésta por su acertada elección.

En parecidos términos se expresa *El Liberal*, que dice que la vibrante oratoria del señor Canalejas llevará un soplo de vida al organismo guardador de la pureza del idioma.

Consulta

El señor Castellano antes de aceptar la cartera de Hacienda fué a consultar al señor Maura, el cual dijo que no tenía ningún inconveniente en que aceplase.

Confusión

Entre los señores marqués de Vadillo y Lacierva ha habido una confusión que no deja de tener gracia y que pudiera dar lugar á alguna dificultad.

Dichos señores salieron á la calle diciendo que tenían la cartera de Gobernación, y el señor Lacierva no se contentó con esto, sino que á un diputado, íntimo amigo suyo, le prometió la Dirección general de Comunicaciones, rogándole al mismo tiempo que telegrafiase á su hermano, comunicándole su nombramiento para dicha cartera.

De todos modos, se cree que el agraciado será el marqués de Vadillo.

Comentarios

La solución de la crísis es el tema de todas las conversaciones.

En el Congreso, la concurrencia es numerosa.

Los humoristas están en su elemento, bromeondo á costa del Gabinete.

Unos dicen que se trata de un ministerio de *non natos*.

Otros llaman sietemesinos á los ministros por su escasa significación política.

El sentir general es que el Gobierno no hará más que llenar un hueco en la política conservadora.

La mayoría de los prohombres políticos afirman que el Gobierno no se presentará á las Cortes, cuyas sesiones serán suspendidas por decreto.

Hay quienes todavía no dan por definitimente resuelta la crísis, presumiendo que pueden surgir nuevas complicaciones.

DE LA GUERRA

El general Nogi ha remitido á Tokio un informe respecto á la situación actual de Port-Arthur.

Desde la colina de 203 metros domínase la dársena interior y la población. Las calles están desiertas, llenas de ruinas humeantes aún.

En la dársena sobresalen las torres, los mástiles y las chimeneas de los acorazados echados á pique.

La población se ha refugiado en los subterráneos de las fortalezas.

—Se ha recibido detalles de la escuadra japonesa contra el acorazado «Sebastopol.»

Los japoneses han obtenido un éxito. El acorazado ha recibido graves averías en la proa y se hunde lentamente. La boca del tubo lanza torpedos se halla ya bajo del agua.

Altos cargos

Se indican á los siguientes personajes para ocupar altos cargos.

Conde de Albay, gobernador de Madrid; marqués de Portago, alcalde de Madrid; marqués de Pidal, presidente del Senado.

Dos rivales

Aprobado por el Rey el nuevo ministerio se he sabido que, la confusión que habia á última hora, obedecía á la rivalidad que había entre los señores marqués del Vadillo y Lacierva, por querer ambos la cartera de Gobernación.

Este pujilato se resolvió conformándose el Sr. Lacierva con la cartera de Instrucción Pública.

Antes de la jura

El Sr. Allendesalazar se encuentra en este momento en el ministerio de la Gobernación, dispuesto ha telegrafiar á los

gobernadores el juramento del nuevo ministerio.

—Los ministros se preparan para estar dentro de media hora en Palacio.

—El Sr. Sanchez Toca ha sido ya avisado para que esté á las seis en punto en el Régio Alcazar.

Motín por consumos

Comunican de Zaragoza, que con motivo de la recaudación de los consumos, se ha producido una grave colisión en el inmediato pueblo de Ipden, teniendo que intervenir la guardia civil para sofocar el motín.

Se dice que hay muchos heridos, varios de ellos graves.

Rumor no confirmado

Hasta ahora no se ha confirmado el rumor que ayer circuló de que probablemente tendría lugar un lance entre un ex ministro de la última situación y un diputado que se ha distinguido por sus extremadas campañas.

ANUNCIOS

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 16 de diciembre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA	
Interior 4 por 100.	77'30
Acciones ferrocarril Norte..	52'35
Id. M. Z. A.	85'25
Id. Orense..	00'00
Francos.	35 35
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	77'25
5 por 100 amortizable.	97'60
Acciones del F. C. Norte.	52'25
Id del F. C. de M. Z. A.	84'95
Id Orense.	24'60
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'12
Id. 4½ por 100 Alicantes.	100'00
Id. 2½ por 100 Francias.	58'75
Id. Municipales 5 %	90'25
PARIS Exterior.	90'60
PARIS Alicante.	184'00
PARIS Nortes.	298'00
Francos.	35'60
CIERRE BOLSIN NOCHE	
Interior.	77'07
Nortes.	52'20
Alicantes.	85'00
Orenses.	00'00
Francos.	35'60
PARIS Exterior.	90'16
PARIS Nortes.	184'00
PARIS Alicantes.	298'00
MADRID	
Interior.	00'00

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.



SANTO DE HOY
Santos Lázaro y Clemenciano mrs.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA CÓMICO-LÍRICA

Extraordinaria funcion para hoy dia 17 del actual

Las zarzuelas en un acto, *El terrible Pérez*, *La vendía* (estreno), y *La reina mora*.

A las 8 y media.

Entrada general, 40 cénts.

TEATRO NOVEDADES

Compañía de zarzuela y ópera española

Extraordinaria funcion para hoy dia 17 del actual

La zarzuela en tres actos, *EL MILAGRO DE LA VIRGEN*.

A las 8 y media.

Entrada general, 40 cénts.

GRAN FOTOGRAFIA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—**Esmaltes** de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—**Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones** de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—**Taller** de galvanoplastia, aplicado á la fotografía.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente a público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago é instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgateiva, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **hígado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **hígado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforta el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **hígado é intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios

Así lo confirma el exito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad, no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid	**Valencia**
Zaragoza	**Málaga**
Valladolid	**Cádiz**

Sevilla.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

En esta IMPRENTA **Se necesita un Aprendiz**

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de ***9 á 2***, y días festivos de ***10 á 1***.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrian, á las obliga las á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA.

ANUNCIOS MÁGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de producto y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.

S. Calleja: Valencia, 28, Madrid.

5—30

La Esperanza

Compañia Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes é inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañia practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52,—TELÉFONO N.° 1065,

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.°

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17